

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA
DE CALIDAD CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015:**

Punto	Orden del día	Decisión
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 13 de julio de 2015.	Se acuerda aprobar por asentimiento las actas de la sesión de 13 de julio de 2015, acta de 9 de septiembre de 2015 y acta de 9 de septiembre de 2015.
2	Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 9 de septiembre de 2015	
3	Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 8 de octubre de 2015	
6	Aprobación, si procede, del Código Ético de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz	Para la elaboración del Código Ético se han tenido en cuenta el Código Ético de la UCA y otros Códigos. Se aprueba por asentimiento el Código Ético.
7	Aprobación, si procede, de modificaciones a la planificación docente definitiva correspondiente al curso académico 2015-2016	Se proponen modificaciones en el horario de la sede de Algeciras a petición del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y se hace un ajuste en el horario de la asignatura Dirección Estratégica I. También se propone cambiar la fecha del examen de la asignatura Métodos cuantitativos para la toma de decisiones empresariales del Grado en ADE por error material detectado al coincidir con el examen de la asignatura de "Régimen Fiscal" Se aprueban por asentimiento las modificaciones y se eleva a Junta de Facultad.

8	Aprobación, si procede, de modificaciones al itinerario curricular del doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	<p>Los cambios que se introducen en el itinerario curricular afectan a tercero y cuarto, los cuales permiten establecer una mayor adecuación de la distribución temporal de estos estudios evitando incompatibilidades horarias, y además, facilitar la movilidad internacional de los alumnos.</p> <p>Se aprueban por asentimiento las modificaciones y se eleva a Junta de Facultad.</p>
9	Aprobación, si procede, de modificación de los porcentajes para atribuir a los Departamentos implicados dirección de Trabajos de Fin de Grado y tutela de Prácticas de Empresa	Se aprueba por asentimiento la distribución y se eleva a Junta de Facultad
10	Aprobación, si procede, de la Instrucción del Decano, de 17 de noviembre de 2015, relativa al procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados por experiencia laboral o profesional	Se aprueba por asentimiento la Instrucción del Decano, de 17 de noviembre de 2015, relativa al procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados por experiencia laboral o profesional
11	Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad	Se aprueba por asentimiento otorgar informe favorable a las actividades remitidas propuesta por la COAPA al no detectarse incompatibilidades
12	Aprobación, si procede, de reconocimiento de prácticas extracurriculares como prácticas curriculares	Vista la documentación presentada por los alumnos que han pedido dicho reconocimiento, una vez se ha comprobado que se cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y después de recibir la calificación correspondiente por su tutores académicos, la Comisión aprueba el reconocimiento a los 17 alumnos que lo solicitaron.

13	Asuntos de trámite	No hay asuntos de trámite
14	Asuntos urgentes	No existen
15	Ruegos y preguntas	No existen